

veinte hanegas de trigo que se compraron
de las tercias mayores de este dho. lugar
de maguila y gar villa y medra son y
por ende se han de pagar a los señores
de este dho. lugar de diez y siete reales
y siete denarios por cada hanega de trigo
que se comprare de adelante

postos
de trigo
2

mandaron dar su libranza por el dicho lugar
de maguila de diez y siete reales y siete denarios
de cada hanega de trigo que se comprare
de adelante y se han de pagar a los señores
de este dho. lugar de diez y siete reales
y siete denarios por cada hanega de trigo
que se comprare de adelante

postos
de trigo
2

mandaron dar su libranza por el dicho lugar
de maguila de diez y siete reales y siete denarios
de cada hanega de trigo que se comprare
de adelante y se han de pagar a los señores
de este dho. lugar de diez y siete reales
y siete denarios por cada hanega de trigo
que se comprare de adelante

mandaron dar su libranza por el dicho lugar
de maguila de diez y siete reales y siete denarios
de cada hanega de trigo que se comprare
de adelante y se han de pagar a los señores
de este dho. lugar de diez y siete reales
y siete denarios por cada hanega de trigo
que se comprare de adelante

de la ochava de
cabaca de uva

de la ochava de
cabaca de uva

